

DIARIO DE
DEL JUEVES
DICIEMBRE



SANTIAGO
15 DE
808.

Lieban 11 de Octubre.

Ayer á las 6 de la mañana vimos llegar nuestro muy amable Soberano Alexandró I.; es la primera vez que tenemos la dicha de verle, y los habitantes manifestaron su gozo con iluminaciones y otros festejos. S. M. I. partió á media noche acompañado del Conde de Tolstoy.

Napoles 21 de Octubre.

Al otro dia de la toma de Caprea se publicó aquí el siguiente: Nos Joaquin &c. ordenamos lo que sigue: 1.º Los nuestros subditos que han sido de terrados del Reyn por medidas de seguridad general, tiene libertad de salir, excepto aquellos que hayan sido de Tribunales. 2.º Se levantará el embargo de los que hayan seguido la Corte. 3.º Todos los impuestos á que estaba sujeta la pesca será enteramente libre. *explicar esta inaudita clemencia; nac. Murat; pero si nó es efecto del miedo, traicion; v. gr. unas visperas ó unas ma Mayo, mejor dire, un arcabucco á alta noi de la Comision militar de Grouchy.)*

elieron ó

den de ponerse en camino para esta Ciudad. El Rey quando salga de Konigsberga, deberá ir en detochura a Breshow, asi no se le espera aqui hasta el 25 de Noviembre, y algunos pretenden que la Corte no llegará hasta el 15 de Diciembre, no obstante que tiempo ha se hacen preparativos para recibir el Rey. Se nos asegura que se establecerá en esta Ciudad una Universidad.

Hamburgo 11 de Noviembre.

Segun cartas de Francfort sobre el Mein parece que el Conde de Moormer que salió de Stockolmo el 27 de Octubre encargado de una comision en Francia, pasó aquel dia por esta Ciudad con direccion a Paris. (Los principios del Rey de Suecia son bien conocidos, para que hayamos de creer que se abate delante de los pueblos y de los Reyes. El Conde de Moormer está prisionero en Francia, y habiendo obtenido licencia para ir a Suecia a asuntos domesticos, cumpliendo su palabra de honor con respecto a Francia, esta es la simple verdad.)

Londres 30 de Noviembre.

Se cree que se hará a la vela de Lisboa pocos dias despues de la salida de las últimas noticias que hemos publicado.

Los buques de transporte a cuyo bordo está la tercera división de la Armada, se hallaban aun en el puerto de Lisboa el 30 de Noviembre, y no debían hacerse a la vela hasta el 15 de Diciembre. Positivamente que los buques que componen las otras divisiones no han sido de-

partidos. La primera división se componia de 50 hombres, entre los que se hallaban algunos Italianos, que estaban muy contentos de la felicidad que Bonaparte hace gozar a los Italianos que se hallan alistados en el servicio de la Gran Armada. Los extrangeros que estaban en el servicio de Bonaparte le van abandonando, y no se sabe si se abandonarán, y no es probable que se abandonen de Bonaparte en guerra.

Sir Juan Moore en el momento de su partida para España publicó en el ejército de su mando lo siguiente:

“El Comandante del ejército se persuade á que entrando las tropas en España conocerán como él, quan útil y honroso les será conservar la alta opinion, y mantener las buenas disposiciones que la brava y noble nacion Española ha manifestado por la nacion Inglesa.

Las tropas durante su marcha serán las mas veces alojadas en casa de los habitantes. Los Españoles son un pueblo grave y amigo del orden, muy sobrio pero generoso y de un carácter sensible, que nada sufre de lo que tenga apariencia de insulto. Los Españoles son agradecidos á lo que los Ingleses hacen en favor de su causa, y las tropas serán recibidas con cordialidad. El General espera que ellas corresponderán del mismo modo, y que procurarán acomodarse á las costumbres españolas; que se conducirán con arreglo, y no ofenderán con actos de intemperancia la vista de un pueblo digno de su afecto, cuyos esfuerzos se han dirigido á facilitar en la mas justa y mas noble de las causas, pues que combate para libertar al mundo del yugo de la Francia, y para asegurar su independencia.

Al entrar en España las tropas á la guarda española á la inglesa. Se dieron ordenes para que se repartieran carapelas á los Oficiales Ingleses, y tambien mas de lo que se invita á la Plana Mayor á que se las procure y entregue al entrar en España.

ASTURIAS

Oviedo 3 de Diciembre de 1808

La Suprema Junta de esta Provincia ha recibido de la Suprema Central por medio de su digno Representante el Excmo. Sr. Marques de Campo Sagrado, el parte siguiente:— Excmo. Señor: La Junta Central Gubernativa del Reino, ha oido leer con el mayor dolor la situacion en que se halla este Principado de resultas de la dispersion del ejército General Blak, y me manda responder, que comunicara las estrechas al Intendente de esta Provincia, y al de la Provincia que socorran á esa Provincia en la medida que sea posible.

y quantos efectos produca, que quiere que esta Junta exprese envíe noticia de los Generales, Oficiales y demas personas muertas, para premiar á sus familias; y que tomara providencias para reforzar quanto pueda á los valientes naturales de ese País, de quienes no duda que disputarán palmo á palmo al enemigo el terreno. Al mismo tiempo ha mandado S. M. á Marqués de la Romana que averigüe las causas de la dispersion del ejército, que arreste y procese militarmente á todo General ú otro qualquiera individuo que sea culpable de tanta maldad. Lo que comunico á V. E. de Real orden para que lo participe á la Junta, deseándole mi profundo respeto. = Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 25 de Noviembre de 1808. = Excmo. Señor. = El Marqués de Campo Sagrado. = Excmo. Señor Don Antonio de Prado.

Con la misma fecha y por los mismos conductos la hace saber, que no tiene palabras con que explicar su indignacion, sabiendo que los bárbaros enemigos no han respetado á un General herido: que el fallo está echado: Morir ó vencer es nuestro distintivo; pues no hay que esperar humanidad de unos guerreros que atropellan los sagrados estilos de la guerra. Que serán castigados severamente los culpables que se averiguen haber causado este mal; y que gracias á Dios aun quedan recursos grandes á la Nacion para vengar tantos ultrajes, y para libertar de la esclavitud á qualquiera Provincia que pueda ser suugada. Que la Junta está bien en esta fecha del zelo con que vela por el Principado, y del valor que han mostrado nuestros Asturianos en las acciones.

CON LICENCIA

DE DON ANTONIO DE PRADO